

Ciudad Universitaria, 22 de mayo de 2024



JUNTA DIRECTIVA

S-425-2023-2025

Para su conocimiento y efectos legales consiguientes, transcribo el **Acuerdo No. 425, Punto VIII, Literal e) del Acta No. 020-2023-2025**, de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática tomado en Sesión Ordinaria el día 21 de mayo de 2024, que literalmente dice:

**VIII. Literal e)** Solicitud de nombramiento de Jefe de Laboratorio de la Escuela de Química con carácter retroactivo a partir del 26 de febrero de 2024. Remite el director de la Escuela de Química.

Conocida la solicitud del director de la Escuela de Química de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática referente al nombramiento de Jefe de Laboratorio de dicha escuela y de conformidad a lo establecido en los Artículos 35 y 36 del Reglamento General de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador la Junta Directiva con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, **ACUERDA:**

- A. Nombrar al Lic. [REDACTED] como Jefe de Laboratorio de la Escuela de Química, con carácter retroactivo, a partir del 26 de febrero de 2024 al 31 de julio de 2024.
- B. Notifíquese.

Atentamente,

“HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA”

  
Angela Gudelia Portillo de Pérez  
SECRETARIA-FCNM  
JD  


Copia: Escuela de Química, interesado, Archivo.

/ah